

Aviso Pizarrón: Proceso de Selección

Ministerio

Ministerio de Defensa Nacional

Institución / Entidad

Dirección General de Aeronáutica Civil DGAC /

Cargo

Instrumentista Meteorológico (TNS en Electrónica, Instrumentación y Automatización o Telecomunicaciones)

Nº de Vacantes

15

Área de Trabajo

Telecomunicaciones

Región

Santiago o Regiones

Ciudad

Santiago o Regiones

Tipo de Vacante

Contrata

Renta Bruta

564.674

Objetivo del cargo

Cargo: Instrumentista Meteorológico (Técnicos de Nivel Superior en Electrónica, Instrumentación y Automatización o Telecomunicaciones)

Objetivo del Cargo:

Mantener los sistemas e instrumental meteorológico de acuerdo a los estándares operacionales requeridos, a normativa vigente y al programa anual de mantenimiento.

Unidad de Desempeño:

Departamento Aeródromos y Servicios Aeronáuticos.

Funciones Principales:

- Ejecutar el programa de mantenimiento preventivo y calibración para el instrumental meteorológico de jurisdicción del Centro Meteorológico Regional (CMR).
- Efectuar mantenimiento correctivo del instrumental meteorológico de jurisdicción del CMR.
- Efectuar mantenimientos y calibraciones a los altímetros instalados en las torres de control del aeródromo y las demás unidades pertenecientes a la jurisdicción del CMR.
- Elaborar la documentación para acreditar el mantenimiento realizado en el CMR y otras dependencias.
- Actualizar los certificados de calibración y de mantenimiento de los sistemas meteorológicos de jurisdicción del CMR.
- Proponer las necesidades de abastecimiento del instrumental meteorológico del CMR.
- Realizar otras labores administrativas de apoyo a la gestión que le sean encomendadas.

Condiciones de Trabajo:

- El funcionario está expuesto ocasionalmente a ambientes adversos de trabajo.
- El ejercicio del cargo requiere de elementos de protección personal o implementos de seguridad.
- Debe realizar viajes programados según requerimientos del cargo.

Otros:

- Habilitación para operación de sistemas ionizantes y no ionizantes (dependiendo de los equipos y sistemas en el ámbito de su jurisdicción).
- El ejercicio del cargo puede implicar trabajo en altura física y geográfica.

Vacantes: 15

Tipo de Contrato:

A Contrata, con un período de prueba de 3 meses, cuya prórroga será sujeta a la evaluación de su Jefatura.

Renta promedio mensual (Total Haberes o Bruto): \$ 564.674.- aprox. (monto no incluye trienios, ni modernización).

Lugar de Desempeño: Según necesidades del Servicio.

Requisitos Generales / Específicos

Formación:

Título técnico de nivel superior, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste.

*Quienes no cumplan con este requisito quedaran automáticamente excluidos del proceso de contratación.

Deseable técnico de nivel superior del área de **Electrónica, Instrumentación y Automatización o Telecomunicaciones.**

Capacitación:

- Normas de calidad ISO 9000.
- Inglés.

Mecanismo de Postulación

Instrucciones para Postular:

Serán postulaciones válidas, sólo las de aquellas personas que hayan postulado a través del portal de Reclutamiento de la DGAC, en el siguiente link:

<https://sigerh.dgac.cl/airh/rys/dgac.site>

Se debe completar el CV estándar, que entrega el portal de reclutamiento DGAC, además de subir los archivos correspondientes en los campos solicitados:

- Título Técnico de Nivel Superior (En el apartado de "Títulos")
- Capacitaciones atinentes (En el apartado de "Capacitaciones")
- CV con Formato Propio y Cédula de Identidad (En el apartado "Otros Antecedentes")

***IMPORTANTE** - Al momento de completar su CV estándar procure **No Copiar y Pegar desde Word u otro Archivo similar**, en el portal de Reclutamiento DGAC.

<https://sigerh.dgac.cl/airh/rys/dgac.site>

Postulación:

Periodo de postulación y recepción de documentación solicitada desde el 28 de noviembre al 19 de diciembre de 2017.

Documentos requeridos para postular

- Título técnico nivel superior
- Capacitaciones (atinentes al cargo)
- Curriculum Vitae y Cédula de Identidad

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	28/11/2017-19/12/2017
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	20/12/2017-26/01/2018
Finalización	
Finalización del Proceso	29/01/2018-30/01/2018

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **17:00** horas del día **19/12/2017**

Correo de Contacto

alejandro.arancibia@dgac.gob.cl

URL donde se podrán obtener mayores antecedentes del proceso

<https://sigerh.dgac.cl/airh/rys/dgac.site>

Condiciones Generales

*Deben completar el CV estándar, que entrega el portal de reclutamiento DGAC, además de subir los archivos correspondientes en los campos solicitados (Cedula de Identidad, Título, Capacitaciones, CV con formato propio, etc.), responder las preguntas que se realizan y por sobre todo **No Copiar y Pegar desde Word, en el portal de Reclutamiento.**

*Los días son referenciales, por lo que la duración del proceso podría estar sujeta a variaciones.

*Serán postulaciones válidas, sólo las de aquellas personas que hayan postulado a través del portal de Reclutamiento de la DGAC.

*Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en este proceso de selección.

Aviso Pizarrón: es un tipo de publicación que no permite postular en línea, ya que el Portal de Empleos Públicos es utilizado sólo como medio complementario de difusión de la convocatoria y no como medio de postulación. En este contexto, esta publicación, no contiene necesariamente toda la información del proceso, por lo que la persona interesada debe consultar mayores antecedentes directamente al Servicio Público responsable del aviso.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.